



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Barcelona, 1 de septiembre de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Holaluz-Clidom, S.A. (en adelante, “**Holaluz**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) n.º 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que, durante el 21 de agosto, Holaluz ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del programa de recompra de acciones comunicado mediante comunicación como otra información relevante de 25 de junio de 2020:

CÓDIGO ISIN	FECHA	MERCADO	TIPO DE ORDEN	NÚMERO DE ACCIONES	PRECIO (€)
ES0105456026	21/08/2020	MABX	Compra	392	7,19

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el período indicado.

Lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,
Joaquim Ibern Bosch
Director de Finanzas Corporativas

Anexo: Detalle de las operaciones realizadas el 21/08/2020

CÓDIGO ISIN	FECHA	HORA	MERCADO	TIPO DE ORDEN	NÚMERO DE ACCIONES	PRECIO (€)
ES0105456026	21/08/2020	09:49:56	MABX	Compra	319	7,19
ES0105456026	21/08/2020	10:43:11	MABX	Compra	47	7,19
ES0105456026	21/08/2020	15:23:47	MABX	Compra	26	7,19